



REVIVE MORENA LA DISCUSIÓN LEGISLATIVA

Insiste el Gobierno en militarizar la GN

LUIS CARRILES

En una Comisión Bicameral, Morena logró la aprobación de un proyecto de dictamen

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador busca que, de nuevo, desde el Congreso de la Unión se promueva una reforma constitucional para transferir a la Secretaría de la Defensa Nacional el control de la Guardia Nacional, al mismo tiempo que propuso para el año próximo reasignar 70 mil millones de pesos de la Secretaría

de Seguridad y Protección Ciudadana a la Sedena para que esta última pague a los agentes de la GN. El 25 de septiembre, tras un intento fallido una semana antes, la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública aprobó un proyecto de dictamen

con la idea de que el Poder Legislativo concrete el plan de militarización. Tres movimientos fueron suficientes: la ausencia de quien hasta entonces era senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, la abstención de Miguel Mancera, así como la salida del diputado del PRD, Javier Huacus Esquivel, quien abandonó la reunión.

Legisladores que integran la Comisión revelaron que el Primer Informe Semestral que remitió el Presidente sobre la facultad para disponer de la Fuerza Armada

Permanente en tareas de seguridad pública, presentado en mayo, ya incluía un intento de Morena de meter el tema a la discusión.

El partido sorprendió a los legisladores de oposición al presentar el 18 de septiembre un primer proyecto de dictamen de más de 200 páginas, en cuyo resolutive tercero propone que el Congreso de la Unión acuerde y determine de manera transitoria que el control operativo y administrativo de la GN esté a cargo de la Sedena. La propuesta se rechazó. **Pág. 4**

PROMUEVEN NUEVA REFORMA CONSTITUCIONAL

Insiste 4T en que Sedena controle la Guardia Nacional

Morena logró que se aprobara el dictamen en la Comisión Bicameral que supervisa a Fuerzas Armadas

LUIS CARRILES

El Gobierno federal pretende transferir 70 mil millones de pesos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a partir de 2024 para que esta última dependencia pague directamente a los elementos de la Guardia Nacional y de nuevo busca que desde

el Congreso de la Unión se promueva una reforma constitucional que quede bajo control militar.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y su equipo, a través de los legisladores de Morena, promueve que la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente reingrese a discusión de los legisladores los cambios constitucionales que

EN LA CORTE

UN PRIMER intento de la Cuatroté para la transferencia del cuerpo de seguridad lo frenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación por una acción de inconstitucionalidad



pongan a la Guardia Nacional bajo el mando militar y que le dé al Presidente la facultad de que este cuerpo se mantenga en actividades de seguridad pública hasta 2028, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó este proceso.

Legisladores de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública revelaron que el Primer Informe Semestral que remitió el Presidente de la República en mayo pasado incluía un primer intento de Morena de meter el tema a la discusión.

Morena presentó ante esta comisión un proyecto de dictamen de más de 200 páginas, el pasado 18 de septiembre, en cuyo resolutiveo tercero se propone que "el Congreso de la Unión acuerde y determine de manera transitoria que el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional esté a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional". Esta propuesta fue rechazada por los legisladores del PAN, PRI y PRD.

El pasado lunes, 25 de septiembre, una mayoría conformada por Morena, el Partido Verde y Encuentro Social, aprobaron el informe semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública y el dictamen que incluye que la Guardia Nacional pase a la Sedena.

La aprobación se logró con la ausencia del entonces senador del PRI (ahora del Verde), Carlos Ramírez Marín, la absten-

ción del perredista Miguel Ángel Manceira y la ausencia del diputado del PRD, Javier Huacús Esquivel, quien abandonó la reunión.

La Guardia Nacional, creada en el presente sexenio, sustituyó a la Policía Federal. Pese a que fue ideada como una institución civil, cuenta con una presencia mayoritaria de elementos de la fuerza armadas permanente, soldados y marinos, dirigidos administrativa y operativamente por altos mandos del Ejército.

De acuerdo con el informe anual de acciones de seguridad dado a conocer en enero de 2023, la Guardia Nacional, al 31 de diciembre de 2022, cuenta con 128 mil 233 elementos distribuidos en todo el territorio nacional, sin embargo de acuerdo con el Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública 79 mil 399 de estos efectivos son soldados y marinos, es decir sólo 48 mil 601 tienen el perfil de civiles.

En septiembre de 2022, legisladores de Morena y aliados reformaron la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Ascensos y Reconcompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexica-

nos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública con la finalidad de transferir el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional de forma total a la Secretaría de Defensa.

Este primer proceso lo frenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación debido a la acción de inconstitucionalidad 137/2022, cuyo contenido fue publicado el pasado 20 de septiembre de 2023 en el *Diario Oficial de la Federación*.

A pesar de lo anterior, el Gobierno federal no cesa en su intento por ceder el control total de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y con ello militarizar la seguridad pública del país, y con lo cual pretende transferir los 70 mil millones de pesos a partir del 2024, según lo considerado en el proyecto de presupuesto de egresos para el próximo año y que hoy se encuentra asignado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

70
MIL MILLONES
de pesos quieren
transferir de la SSPC
a la Sedena



PERIÓDICO

El Sol de México

FECHA

28/09/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



La mayoría de los elementos de la Guardia Nacional fueron formados por la Sedena